



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620090007602	Apelación Auto	Dioselina De Jesus Manzur Castro	Instituto De Seguro Social - Iss, Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social-Ugpp, Positiva Compañia De Seguros S. A.	08/04/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.060 Auto Resuelve: Ordenar Por Medio De La Secretaría De Esta Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Remita En El Término De Dos (2) Días Hábiles A Partir De La Notificación De Este Proveído, El Expediente Digital Del Proceso De La Referencia, Con La Totalidad De Sus Piezas Procesales, Incluidas Las Copias De Las Audiencias Llevadas A Cabo En Primera Instancia, Así Como El Respectivo Índice Electrónico.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



08001310500620150003301	Apelación Sentencia	Ahamet Pallares Teran	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	08/04/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cúmplase Rad 60.349	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500420210013201	Apelación Sentencia	Carmen Sofia Cruzatte Diaz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Ordena: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S.,Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Apelación Instaurado Por La Parte Demandada Colpensiones Contra La Sentencia De Fecha Dieciséis (16) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Cuartolaboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia. Asi Mismo, En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Grado Jurisdiccional

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



					De Consulta La Sentencia De Fecha Dieciséis(16) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Cuartolaboral Del Circuito De Barranquilla, Por Resultar Totalmente Adversa A Las Pretensiones De La Parte Demandada Colpensiones, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S. Rad.Interno 70.102-A.	
08001310501220180018001	Apelación Sentencia	Cruz Elena Palacios Mosquera	Porvenir Sa	08/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Ordena: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



,Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por Los Apoderados De Las Partes Demandadas, Contra La Sentencia De Fecha Dieciséis (16)De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia .En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Del C.P.T. Y De La S.S.,
Modificado Por El Artículo
40 De La Ley 712 De 2001,
El Artículo 13 De La Ley
1149 De 2007 Y De
Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
15 Del Decreto 806 De
2020, Se Dispone Admitir
En El Grado Jurisdiccional
De Consulta La Sentencia
De Fecha Dieciséis (16) De
Marzo De Dos Mil
Veintiuno (2021), Proferida
Por El Juzgado Doce
Laboral del Circuito De
Barranquilla, Por Ser Parte
Una Entidad De La Cual La
Nación Es Garante,
Conforme Al Artículo 69
Del C.P.T. Y S.S.
Rad.Interno 69.888-A

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



08001310501220210026601	Apelación Sentencia	Hernan Jesus Barrios Galvan	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Y La Adinistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión. Rad. 71.299	Jesus Rafael Balaguera Torne
08638318900220180026401	Apelación Sentencia	Hernando Arenas Valdez	Alcaldia Municipal De Candelaria	08/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Ordena: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S.,Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



					De2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Fecha Tres (3) De Febrero De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Segundo Promiscuo Delcircuito De Sabanalarga, Dentro Del Proceso De La Referencia. Rad.Interno 69.931-A.	
08001310500320130048602	Apelación Sentencia	Humberto Urbina Cantillo	Electricaribe Sa E.S.P.	07/04/2022	Auto Concede - Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Parte Demandantehumberto Urbina Cantillo, Migdalia Atkinson Gutierrez, Luis Vicente Ardila,Alfredo Manuel Serrano Herrera,	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



					Luis Enrique Pérez Hernández Y Mario Arenascontra La Sentencia De Fecha Veinticinco (25) Días Del Mes De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021),Emitida En El Juicio Ordinario Laboral Adelantado Por Los Referidos Accionante Contraelectrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Electricaribe S.A. E.S.P.Segundo: Remítase El Expediente A La H. Corte Suprema De Justicia Para Lo De Su Cargo. Rad. 63.768	
08001310501420180011001	Apelación Sentencia	Jaime Jacob Merlano Martinez	Vidacoop Limitada	08/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Ordena: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Fecha Diecisiete (17) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Catorce Laboral Del circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



08001310500420180023102	Apelación Sentencia	Janeth Cecilia Murillo Aragon	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	08/04/2022	Referencia. Rad.Interno 70.053-A Auto Ordena - Radicado Interno: 70882; Para Mejor Proveer De Conformidad Con Los Artículos 54 Y 83 Del C.P.T.S.S., Se Ordenaoficiar Al Señor Cesar Alberto Méndez Heredia Director De Historia Laboral Decolpensiones, A Fin De Que Nos Envíen De Manera Célere El Reporte De Semanascotizadas Actualizado De La Señora Janeth Cecilia Murillo Aragon Identificadocon C.C. 32.671.452, Lo Cual Se Considera Útil Y Necesario Para Definir La Alzada, Enatención A Que El Cd Administrativo Que	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	----------------------------------	--	------------	---	-----------------------------------

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Se Indica Fue Aportado Por Colpensiones Con Lacontestación De La Demanda Y Remitido Con El Expediente Físico De Primera Instancia, Nocontiene Gravado Ningún Archivo.Por La Secretaría De La Sala Remítase El Oficio Respectivo Al Señor Cesar Alberto Méndezheredia Director De Historia Laboral De Colpensiones, Por El Medio Más Idóneo Con Elque Se Cuente.Hágasele La Prevención De Que El Incumplimiento De Lo Ordenado Lo Hará Acreedor De Lasanción Prevista En El Artículo 39 Del C.P.C., Hoy Art. 44 Del C.G.P., Y Artículo 14 De

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



					Laley 1285 Del 22 De Enero De 2009.Así Mismo, Se Ordena Remitir Copia Del Presente Oficio A La Procuradora 32 Judicial Iipara Asuntos Del Trabajo Y Seguridad Social Dra. Mónica Patricia Franco Ferreira, Para Lode Su Competencia.	
08001310501520190038901	Apelación Sentencia	Ludys Nir Bustamante Acosta	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Ordena: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S.,Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De2007 Y De	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
15 Del Decreto 806
De 2020, Se Dispone
Admitir En El Efecto
Suspensivo El Recurso De
Apelación Instaurado Por
La Parte Demandada
Colpensiones S.A. Contra
La Sentencia De Fecha
Primero(01) De Febrero De
Dos Mil Veintiuno (2021),
Proferida Por El Juzgado
Quincelaboral Del Circuito
De Barranquilla, Dentro Del
Proceso De La Referencia.
Asi Mismo, En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T. Y De La
S.S., Modificado Por El
Artículo 40 De La Ley 712
De 2001, El Artículo 13 De

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



					La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Grado Jurisdiccional De Consulta La Sentencia De Fecha Primero(01) De Febrero De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Quincelaboral Del Circuito De Barranquilla, Por Resultar Totalmente Adversa A Las Pretensiones De La Parte Demandada Colpensiones, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S. Rad.Interno 70.100-A.	
08001310501420190021601	Apelación Sentencia	Nora Esther Ramos Perez	Administradora Colombiana De	08/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Ordena: Avocar El	Cesar Rafael Marcucci

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



			Pensiones (Colpensiones)	Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S.,Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Fecha Dieciocho (18) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El	Diazgranados
--	--	--	-----------------------------	--	--------------

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Juzgado Catorce Laboral
Delcircuito De Barranquilla,
Dentro Del Proceso De La
Referencia. En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T. Y De La S.S.,
Modificado Porel Artículo
40 De La Ley 712 De 2001,
El Artículo 13 De La Ley
1149 De 2007 Y De
Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
15 Del Decreto 806 De
2020, Se Dispone Admitir
En El Grado Jurisdiccional
De Consulta La Sentencia
De Fecha Dieciocho (18)
De Mayo De Dos Mil
Veintiuno (2021), Proferida
Por El Juzgadocatorce
Laboral Del Circuito De
Barranquilla. Rad.Interno

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



				69.980-A	
--	--	--	--	----------	--

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



08001310500320090033201	Apelación Sentencia	Ribelino Gustavo Ahumada Martinez	Prodenvases Crown S.A., Suramericana Administradora De Riesgos Profesionales Y Seguros De Vida Suratep	08/04/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado Interno: 63.947 Auto Resuelve: 1 Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Honorable Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia., En Cuanto Casa La Sentencia Proferida El 27 De Junio De 2019, Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla. 2 Fíjar Las Agencias En Derecho En Ésta Instancia En Dos (2) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, Para Que Sean Incluidas En La Liquidación De Costas A Practicarse Por El Juzgado De Origen.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
-------------------------	------------------------	--------------------------------------	---	------------	---	----------------------------------

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



08001310500520190046001	Apelación Sentencia	Virgilio Obeso Fernandez	Porvenir - Colpensiones	08/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 68.901-A Se Admite El Recurso De Apelación, Contra La Sentencia De Fecha Trece(13) De Octubre De 2020, Proferida Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla. A Su Vez, De Conformidad Con Lo Establecido En El Decreto Legislativo Número 806 Del 04 De Junio De 2020, Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501420200017001	Apelación Sentencia	Yolanda Padron	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Ordena: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por Las Partes Demandadas Contra La Sentencia De Fecha Veinticuatro (24) De Junio Del Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Catorce Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia En

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Grado Jurisdiccional De Consulta La Sentencia De Fecha Veinticuatro (24) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgadocatorce Laboral Del Circuito De Barranquilla, Por Resultar Totalmente Adversa A Las Pretensiones De La Parte Demandada Colpensiones S.A., De Conformidad Con

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



					Lo Previsto En El Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S. Rad.Interno 70.029-A	
08001310500620170000501	Consulta	Irma Valbuena Gutierrez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Ordena: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S.,Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De2020, Se Dispone Admitir En El Grado Jurisdiccional De Consulta La Sentencia De Fecha	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



				Veinte (20) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por El Juzgado Sextolaboral Del Circuito De Barranquilla, Por Resultar Totalmente Adversa A Las Pretensiones De La Parte Demandada, De Conformidad Con Lo Previsto Enel Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S. Rad.Interno 69.899-E	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 63 De Lunes, 18 De Abril De 2022



Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3017d8b1-2393-43c3-8561-a54b7ed1167e